



RESOLUCIÓN N° 379/10/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA FERIA FERI_AMA, A DESARROLLARSE EL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DEL CORRIENTE DESDE LAS 08:00 HASTA LAS 19:00 HORAS, EN LOS PASILLOS DE LA FADA PARA.-

San Lorenzo, 19 de abril de 2022
Acta N° 10 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2300 del 11/04/2022 de la Univ. SARA ARAUJO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.280.162, por el cual solicita el uso del espacio del ágora y los pasillos de la FADA para la realización de la Feria FERI_AMA. La misma se desarrollará desde las 08:00 hasta las 19:00 horas del día jueves 28 de abril del corriente. Además solicita se declare de Interés Académico la mencionada actividad.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** la realización de la Feria FERI_AMA, a desarrollarse el día jueves 28 de abril del corriente desde las 08:00 hasta las 19:00 horas, en los pasillos de la FADA para.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

